



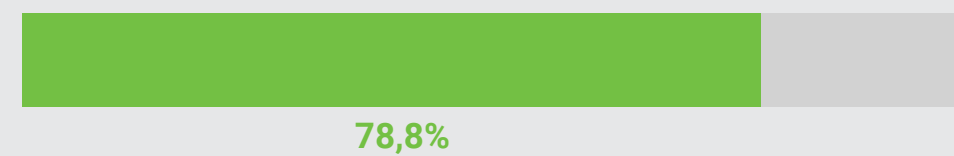
# TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS



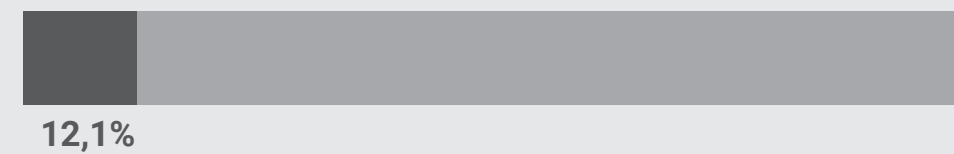
DESAGREGACIÓN POR EDAD Y GÉNERO



PORCENTAJE DE POBLACIÓN ALCANZADA



PORCENTAJE DE PRESUPUESTO FINANCIADO



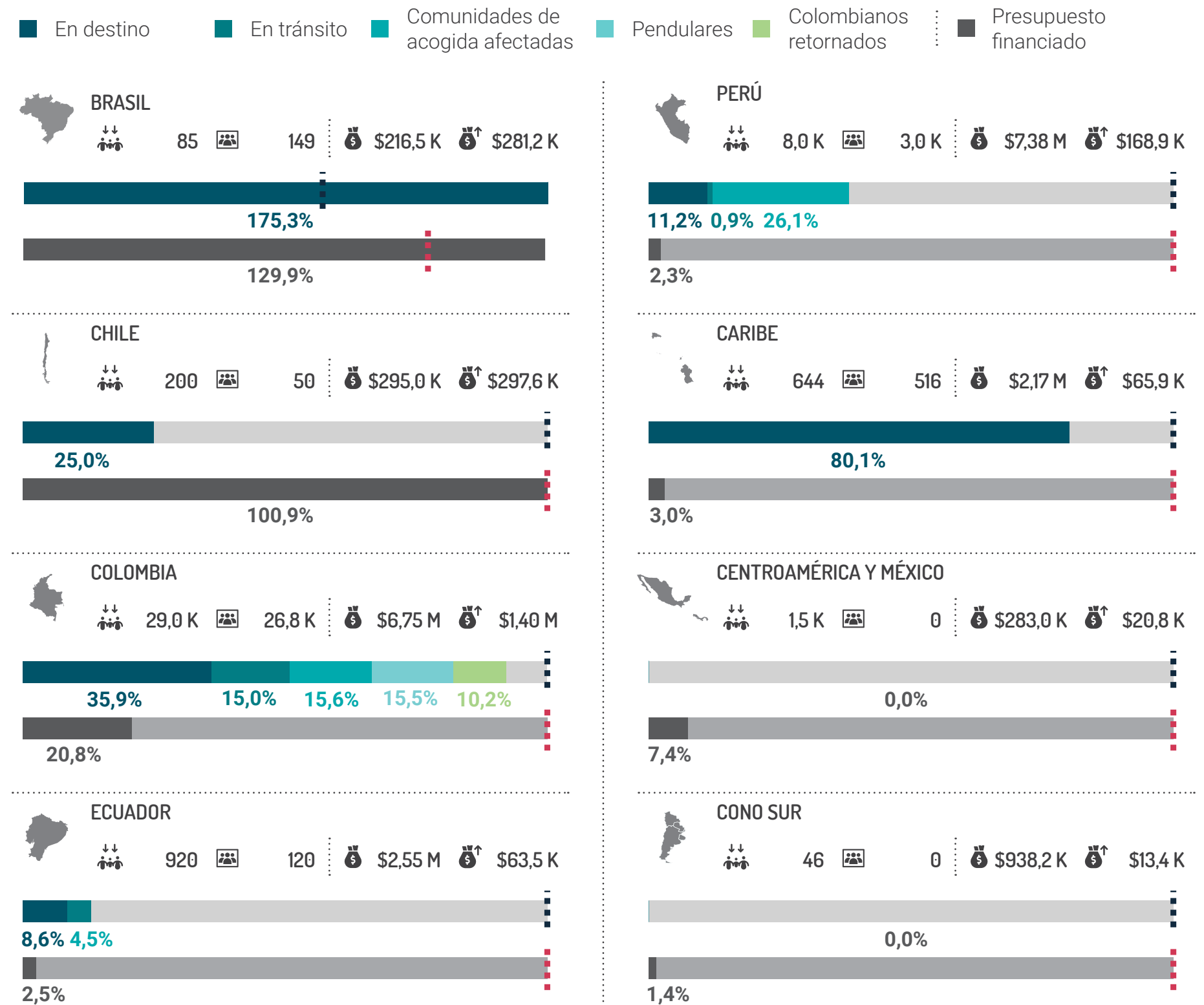
SOCIOS QUE REPORTARON **11**

SOCIOS IMPLEMENTADORES\*\*\* **18**

(INCLUYENDO 3 ORGANIZACIONES DIRIGIDAS POR PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES)

DONANTES **5**

## POBLACIÓN ALCANZADA Y FINANCIAMIENTO POR PLATAFORMA NACIONAL Y SUBREGIONAL



\* Los datos regionales anteriores sobre las personas que recibieron asistencia en el marco del RMRP 2023 no incluyen la asistencia a personas refugiadas y migrantes en tránsito. Aunque la asistencia en el marco del RMRP se proporcionó a personas refugiadas y migrantes en tránsito (en Brasil y México, principalmente a personas venezolanas; en los demás países, a personas refugiadas y migrantes en tránsito de todas las nacionalidades), dado que las poblaciones en tránsito, por su propia naturaleza, pasan por varios países, pueden recibir asistencia en más de un país. Esto significaría que el total regional de personas en tránsito a las que se presta asistencia incluiría duplicaciones significativas. Para evitar estas duplicaciones, la información sobre la población en tránsito asistida se incluye a nivel de país y debe diferenciarse de la población en destino (como también se hace para los PIN y las metas correspondientes).

\*\* Información de financiamiento según lo reportado al Servicio de Seguimiento Financiero (FTS) al 1 de abril de 2024. Estos datos se basan en el reporte voluntario de contribuciones por parte de los socios y puede no representar con precisión todos los fondos atribuidos a la respuesta del

RMRP. Los fondos no asignados de los donantes también pueden no ser reportados al FTS con una designación de sector o país en el momento de recepción por parte de los socios del RMRP.

Los fondos sectoriales comunicados para actividades ejecutadas a nivel regional, subregional o multinacional no se reflejan en la infografía anterior desglosados por plataformas nacionales y subregionales. Para más información sobre el financiamiento del RMRP, por favor consulte este [enlace](#).

\*\*\* Esto incluye a los socios solicitantes que hacen parte del RMRP que también están implementando actividades, así como a los socios implementadores que no son socios solicitantes del RMRP. Por esta razón, se recomienda citar las cifras de los socios por separado y no sumar el número de socios, ya que esto generaría un doble conteo de los socios implementadores que también están reportando actividades.



## TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

### Situación

En 2023, las personas refugiadas y migrantes estuvieron en alto riesgo de ser víctimas de trata y tráfico de personas en toda la región, y en casi todos los 17 países de la respuesta de R4V, personas venezolanas fueron identificados como víctimas de trata. Como se señala en el [RMNA 2023](#), las personas más vulnerables a la trata son a menudo las personas refugiadas y migrantes en tránsito o en situación irregular; en particular las mujeres, niñas y niños no acompañados y/o separados, los pueblos indígenas y afrodescendientes, personas con discapacidad, trabajadores sexuales y personas LGBTQI+. Sus conclusiones también muestran que las víctimas de trata son objeto de diversas formas de explotación, especialmente con fines de explotación sexual y trabajo forzoso.

La trata y tráfico de personas ha estado relacionada con el aumento en los movimientos de tránsito irregulares, impulsados por prácticas y políticas de acceso restrictivas, como la militarización de las fronteras y, en ocasiones, la imposición de visados prohibitivos. Estas medidas han empujado a que personas refugiadas y migrantes busquen rutas alternativas, recurriendo a traficantes, a menudo, acompañado de mayores riesgos.

Otros desafíos significativos incluyen la presencia de grupos delictivos organizados que controlan las rutas de tráfico y exponen a las poblaciones en tránsito a diversas amenazas. Se han observado actividades relacionadas con pandillas a lo largo de las fronteras en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay y Perú. En particular, la porosidad de las fronteras facilita el tráfico ilícito de personas, como se ha observado en Colombia, Brasil y Perú. En general, las personas refugiadas y migrantes que cruzan estas fronteras de forma irregular enfrentan a diversos riesgos, como la explotación laboral y sexual, condiciones de viaje peligrosas y la posibilidad de ser víctimas de la trata de personas. Esto subraya la importancia de una respuesta regional coordinada y bien informada para abordar este problema.

### Respuesta

En 2023, el Subsector de Trata y Tráfico de Personas brindó asistencia a 26,2 mil personas refugiadas y migrantes, y miembros de la comunidad de acogida afectados, alcanzando el 78,8% de su meta a pesar de la limitada financiación. El 60% de la población meta recibió asistencia directa, incluida asistencia jurídica y apoyo psicosocial. Además, en países como Perú, Ecuador, Brasil, Colombia, Paraguay y Uruguay, las personas refugiadas y migrantes víctimas de trata o en riesgo de serlo también pudieron acceder a programas de formación profesional.

A nivel regional, se elaboraron [directrices](#) para mejorar la identificación temprana de perfiles relacionados con la trata y el tráfico de personas. Éstas

se incluyeron en sesiones de formación para Perú y Ecuador y se presentaron en reuniones regionales. Además, el Mecanismo Regional de Asistencia proporcionó asistencia directa, como alojamiento, atención de salud y asistencia legal (en 38 casos) beneficiando, entre víctimas y personas en situación de riesgo, a un total de 83 personas en 2023; abordando así diversas formas de explotación en Ecuador, Panamá, Paraguay, Uruguay, Perú, Trinidad y Tobago y República Dominicana. Con motivo del Día Mundial contra la Trata de Personas se lanzó la campaña regional "[Algo Anda Mal](#)".

El Subsector también apoyó el desarrollo de herramientas dentro del Proceso de Quito, específicamente en coordinación con el Grupo de Trabajo de Trata de Personas (Países Campeones: Chile y Ecuador), que incluyeron la Guía de Asistencia Consular y las Herramientas para la Identificación Temprana. La primera recopila sistemáticamente información de acuerdo con estándares internacionales, apoyando al personal consular en la identificación y asistencia a las víctimas de trata. El segundo establece criterios para la prevención y la identificación de las víctimas.

En resumen, el Subsector de Trata y Tráfico de Personas logró avances significativos a pesar de las limitaciones financieras. Sus esfuerzos abarcaron la asistencia directa, la colaboración regional, la capacitación y las campañas de sensibilización. El compromiso del Subsector de hacer frente a la trata y el tráfico de personas adopta un enfoque polifacético, que da prioridad al apoyo a las víctimas, la prevención y la cooperación entre las partes regionales interesadas.

### Lecciones Aprendidas

Entre los desafíos enfrentados por el subsector en el 2023, figuran mantener el progreso, la adaptación a la evolución de los métodos de trata y la mejora del apoyo a las víctimas para su rehabilitación a largo plazo y su integración en la sociedad. Los logros resaltan la capacidad de resistencia y el compromiso, pero exigen innovación y colaboración continua.

Los niveles de financiamiento para actividades en el marco de la respuesta de R4V contra la trata y tráfico de personas variaron considerablemente en toda la región, con algunos países enfrentando escasez significativa mientras que otros se beneficiaron de un mayor apoyo financiero. La falta de alineación entre los datos sobre los niveles de financiamiento y los datos sobre las personas alcanzadas puede deberse a que algunas actividades no contribuyeron al número total de personas alcanzadas, especialmente las campañas de sensibilización o algunas actividades de capacitación, mientras que en otros casos los socios pueden no haber reportado actividades o el financiamiento recibido.